



# ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

COMISARÍA DE AGUAS

2169

**NOTA-ANUNCIO**

REF.: 2011-P-1578

MARÍA DEL CARMEN CIRIA MALLADA, JOSÉ MARÍA CIRIA MALLADA, CARLOS CIRIA MALLADA, FERNANDO CIRIA MALLADA y FRANCISCO MANUEL CIRIA MALLADA han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 5 m de profundidad situado en la margen derecha del río Sotón, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Genia (Po: 204, Pa: 50). El equipo de elevación previsto consistirá en una bomba sumergida de eje vertical accionada por tractor de 50 C.V. y un caudal instantáneo de 12 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 6,62 ha de cereales en la citada parcela, en el T.M. de Lupiñén-Ortilla (Huesca). El volumen total anual será de 11.618 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 1,576 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 18 de febrero de 2013. El Comisario de Aguas, p.d., El Comisario Adjunto, Francisco José Hijós Bitrián